

LAS CARTAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Fidel García



INTRODUCCIÓN

Santa Teresa de Jesús, aun cuando con alguna frecuencia se editen sus obras completas y no falten los estudios sobre su experiencia religiosa y mística, su circunstancia biográfica e histórica, no es un referente obligado entre los estudiosos de la literatura española de todos los tiempos. Sin embargo las letras hispánicas no se pueden entender sin su aportación definitiva en la forma y en el fondo, por cuanto sólo ella pudo amoldar el romance castellano para comunicar la inefabilidad de la experiencia mística y la prosa autobiográfica. Con alguna frecuencia, sin embargo, aparecen en el mundo de la medicina y psicología algunos análisis de sus vivencias místicas, que resulta tanto más odiosos cuanto más agudizan sus prejuicios ridículos contra lo sobrenatural y contra todo aquello que superan los estrechos límites del positivismo religioso más grosero y materialista. No es raro leer estudios elaborados por psicólogos y psiquiatras, quienes desde posturas claramente ateas osan dogmatizar sobre lo que no entienden.

Si este es cierto en cuanto a las grandes obras de Santa Teresa: Castillo Interior (Moradas), Libro de la Vida y Camino de Perfección. Las consideradas injustamente obras menores, como el ameno libro de Las Fundaciones, sólo es objeto de estudios por parte de los Historiadores Carmelitas.

Un caso especial son sus Cartas sino completamente olvidadas, apenas leídas y nada analizadas en sí mismas, cuando son uno de los escritos imprescindibles para lograr conocer la rica personalidad de esta mujer singular que es Teresa de Jesús, cuya grandeza según pasa el tiempo resulta más evidente.

Adentremos en ese mundo apasionante que es el género epistolar teresiano es el fin de este trabajo. Como afirma el gran teresianista Tomás Álvarez: "Mayor olvido si cabe se extiende sobre las cartas de Teresa de Jesús 1 .

Los que analizan la obra teresiana apenas nombran las cartas a las que consideran como una obra menor y de las que apenas hacen referencia explícita en cuanto a su forma y contenido.2

1 Seguimos por seguridad y rigor bibliográfico la edición de las cartas presentado por la Editorial El Monte Carmelo de Tomás Álvarez y Simeón de la Sagrada Familia. A estos venerables carmelitas se les debe un edición sobria. Por su Introducción y Notas (Tomás Álvarez) y textos perfectamente revisados (Simeón de la Sagrada Familia). SANTA TERESA DE JESUS, CARTAS, Editorial El Monte Carmelo, Burgos, 1987 2 En un obra reciente del hispanista JOSEPH PÉREZ. Teresa de Jesús y la España de su tiempo, escribe: "Una de las peculiaridades más pintoresca de la correspondencia es el código que Teresa utiliza a veces para designar a las personas" Editorial ALGABA, Madrid , 2007

I) EL GÉNERO EPISTOLAR COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DIALOGO

Según los estudiosos el arte epistolar es una invención medieval, tal como hoy lo conocemos, por cuanto supone una ruptura con la prosa retórica de la Antigüedad greco-romana.

Ciertamente la costumbre de enviar mensajes orales a distancia de una persona a otras, aparece en los testimonios más antiguos de la Civilización Occidental.

Esta antigua práctica de la transmisión oral iba, por supuesto, acompañada con frecuencia de documentos escritos.

Sin embargo, el documento escrito sólo se leía de viva voz al destinatario, puesto que la finalidad del proceso comunicativo era la transmisión exacta del mensaje y no la sustitución de la lengua oral por la escrita. La lengua del género epistolar era esencialmente oral.



El análisis de este género epistolar se inicia en el Edad Media con Julius Victor que en su *Ars rethorica*, en el apartado De Epistolis disdistingue entre. cartas oficiales y cartas familiares 3

Este modelo epistolar propuesto por Julius Victor tuvo gran influencia en toda la Europa Cristiana Medieval y prerrenacentista, especialmente en el modelo de cartas familiares, caracterizadas por su relativa brevedad y claridad. La ausencia del escritor de cartas hace que éste no pueda responder a las preguntas del destinatario.

Las cartas que pretenden ser secretas por el asunto o la temática personal se pueden 3 Para una mayor información sobre el arte epistolar desde la Edad Media hasta el Renacimiento, véase el magnífico estudio de James J. Murphy . *La Retórica en la Edad Media*. Fondo de Cultura económica, 2edi. México, 1986

escribir en lenguaje oscuro y cifrado. Esta tendencia al secretismo se encuentra en algunas cartas de Santa Teresa en aquellos momentos en los que pelagra su obra de Reformadora del Carmelo, muy especialmente las dirigidas al P.Jerónimo Gracián su mejor amigo, confidente espiritual y su mano derecha en la reforma del Carmelo Descalzo. Más adelante trataremos algunos aspectos de este aspecto de las cartas teresianas.

En los siglos del Renacimiento y del Barroco el uso del género epistolar, era después de la comunicación personal, presencial y real la más común, como es obvio.

Santa Teresa se sirve del género epistolar de forma coloquial y conversacional, sin

preocuparse por los aspectos retóricos más formales y efectivistas, entre otras causas porque escriben a vuelapluma, con problemas de salud y quitando tiempo al descanso. Se sirve de las cartas como medio de comunicación para transmitir mensajes a diferentes receptores, separados por la distancia y pertenecientes a diversos estamentos sociales. Con todos ellos, sin embargo, tienen lazos íntimos; bien familiares, bien por pertenecía directa o indirectamente a su Reforma Carmelitana.

II) ESTILO EPISTOLAR TERESIANO

El conocido como arte epistolar durante toda la Edad Media y Renacimiento está sujeto a unas convenciones formales que se estructuraban sobre unos ejes básicos. La etiqueta de presentación con un saludo inicial y una cláusula final de despedida, entre estos dos elementos se interponía el tema de la carta más o menos extenso e intenso según fuera su importancia.

El estilo epistolar dependía de la intencionalidad del autor y de sus conocimientos formales.⁴ Santa Teresa aplica a sus cartas los mismos principios estilísticos que a todas sus obras mayores: espontaneidad, llaneza y dimensión femenina de la estética y del estilo.⁵ La espontaneidad de estilo está íntimamente relacionada con su propia ⁴ Para una visión más general de esta problemática véase J. Murphy oc,pgs 202.247 ⁵ Para una visión de conjunto del estilo teresiano puede verse mi tesis de Licenciatura (sin editar): EL ARTE LITERARIO DE SANTA TERESA EN EL CASTILLO INTERIOR, defendida en la Universidad de Oviedo personalidad sencilla, sincera y espontánea: En este sentido afirma una hija suya en el Carmelo:

“Procuraba todo lo que podía encubrir sus ejercicios, sin dar muestras exteriores de santidad, ni compostura fingidas (...)Era muy llana en tratar con gente y enemiga de ceremonias e hipocresías y fingimientos. Si con alguno trataba y éste hablaba o mostraba en un punto de más de rigor y severidad reprendíalo con severidad...”

La espontaneidad de estilo en las cartas no puede ser entendida como lo propuso D. Ramón Menéndez Pidal como un artificioso estilo de ermitaño⁶ Esta espontaneidad está fundamentada en la llaneza, que nada tiene que ver con la simpleza, y claridad de su propia y personal forma de usar la lengua común. Ella no sólo escribe como habla, según el modelo Renacentista, es decir, sin afectación, alejado de la imitación mimética de los clásicos. Ella nos dice que irá hablando con sus hijas, las carmelitas en lo que escribiere. La escritura teresiana en cartas es espontánea porque nace de la auténtica libertad, más aún, es modelo de libertad. Otro factor muy importante del estilo epistolar teresiano es la feminidad, que nada tiene que ver con la nefasta ideología de género dominante hoy en la cultura del pensamiento único y que está humillando a la mujer hasta límites patéticos. Esta ideología es el precio que está pagando la cultura occidental por la soberbia y el engreimiento de rechazar la gran verdad bíblica sobre la creación del hombre y de la mujer que nunca es medio para nada ni nadie sino fin junto con el hombre, destinados ambos a ser partícipes de la dignidad de hijos de Dios en Jesucristo. La feminidad de la escritura en Santa Teresa se manifiesta especialmente en aquellas cartas cuyos destinatarios son sus familiares más allegados hermanos, cuñados, sobrinos. Las cartas al P. Gracián entran también dentro de esta categoría, aun cuando no se da una familiaridad

basada en la sangre, sino en las profundas cualidades humanas de estas dos almas gemelas que fueron el P. Gracián y Santa Teresa.
6 Ramón Menéndez Pidal, Mis páginas preferidas. Espasa Calpe. Madrid, 1946

III CARACTERÍSTICAS FORMALES DE CARTAS

Aunque Santa Teresa siempre intenta la función comunicativa-coloquial en sus cartas, se nota en las mismas un matiz diferenciador en su forma y en su estilo y siempre teniendo en cuenta la situación y la función social de sus receptores. Nosotros por razón de no extendernos hemos elegidos las cartas dirigidas al P. Gracián y aquellas que van destinadas a sus familiares más directos.

1. CARTAS AL P. JERÓNIMO GRACIÁN

Las cartas al P. Gracián no sólo forman el conjunto más numeroso y homogéneo, sino que presentan el carácter más ejemplar de la carta teresiana, especialmente porque ellas traslucen y expande toda la grandiosa personalidad de la Madre Reformadora del Carmelo y sus matices de madre espiritual, mujer entrañable y adornada de un feminismo entrañable y seductor. Una mujer que pesar de vivir en una circunstancia social y personal difícil supo superar todos los obstáculos con una lucha constante por la verdad y por la dignidad de la mujer, siempre dispuesta a enfrentarse a todos por defender la libertad de sus fundaciones, frente a los conspiraciones de dentro y de fuera; eclesiásticas o civiles.

Como escribe el P. Tomás Álvarez:

"El carteo con Gracián brota de un encuentro que se prolonga en tres niveles: a nivel humano, profunda intimidad, amor e inteligencia mutuos. En el plano de la vida interior, abre un cauce a la comunicación espiritual y mística. En el campo de la acción, distribución del liderazgo y de las responsabilidades en el empresa de la Reforma: estamos vuestra paternidad y yo cargados de muy gran cargo, y hemos de dar cuenta a Dios y al mundo".⁷

Otro aspecto importante de estas cartas al P. Gracián es el recurso a lenguaje cifrado, fruto de las envidias, fobias y odios que experimentó el P. Gracián por parte de 7 Tomás Álvarez, o.c. p.206 algunos personas desalmados y envidiosos que nunca vieron con buenos ojos la intimidad espiritual y humana de estas dos alma únicas que fueron Gracián y Santa Teresa. Hablando del lenguaje cifrado escribe el P. Tomás:

En el clima de intimidad, minado enseguida por el odio y las envidiejas, surge desde las primeras cartas un hecho que da colorido al carteo entre los dos: el recurso a la cifra (...) se trata de una corta lista de pseudónimos que caben a los personajes más en vista.

2. CARTAS FAMILIARES.

Las familiares son sin duda alguna otras de las cartas más interesantes de las escritas por la Doctora de la Iglesia. Como escribe Tomás Álvarez:

Las cartas familiares son pocas. Restos de un naufragio.

Se ha perdido casi toda la correspondencia con los hermanos de América: Rodrigo, Agustín, Jerónimo Hernando...; todo carteo con su pobre hermano Pedro regresado de las Indias viudo, sin dineros y melancólico

perdido(...) Lorenzo es el hermano íntimo. Las cartas a él van bordando la historia de amor que nace, crece y madura entre ambos.8 8 oc. Introducción, p.3

Las cartas a su hermano Lorenzo como las dirigidas al P. Gracián son el testimonio del profundo sentido familiar y de amistad que embargó el espíritu de esta gran mujer. No sólo se orientan por los difíciles caminos de la vida ascético-mística por la que camina su hermano, alumno aventajado de tan excelsa maestra, sino que reflejan la personalidad de una mujer con los pies en la tierra, hábil en los negocios contables y tratos con albañiles, encomendadores, notarios, escribanos, etc., etc., Experta, además, en asuntos, matrimoniales, noviazgos y educación de los hijos. Como muestra hemos elegido algunos párrafos de estas cartas familiares:

Escribiendo a su hermano para orientarlo en los caminos siempre difíciles de la vida espiritual escribe en la carta número 8:

“De lo que su merced me dice que ha tenido, no sé qué le diga, que, cierto, es más de lo que entenderá y principio de mucho bien, sino lo pierde por su culpa Yo he pasado por esta oración, y suele después descansar el alma y anda a las veces entonces con algunas penitencias. En especial, si es ímpetu bien recio no parece que se pueda sufrir sin emplearse el alma en hacer algo por Dios (...) Y aunque en hecho de verdad es herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adónde ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino ese dolor, sabroso que hace quejar, y así dice:

Sin herir, dolor hacéis y sin dolor deshacéis el amor de las criaturas.”



Con agracejo especial escribe a su hermano agradeciéndole los dineros que le ha enviado desde Quito (Ecuador) Carta 1ª:

Jesús.- Señor: Sea el Espíritu Santo siempre con vuestra merced, amen y páguele el cuidado que ha tenido de socorrer a todos y con tanta diligencia. Espero en la majestad de Dios que ha de ganar

vuestra merced mucho delante de Él, porque así es cierto, que a todos a los que vuestra merced envía dineros les vino a tan buen tiempo que para mí ha sido consolación. Y creo que fue movimiento de Dios el que vuestra merced ha tenido para enviarme a mí tantos, porque para una monjuela como yo tengo por honra, gloria a Dios, andar remendada bastaban los que habían traído Juan Pedro de Espinosa y Verona (creo que se llama el otro mercader) para salir de la necesidad.

Con frecuencia trata en las cartas a su hermano Lorenzo de Cepeda el problema de su

delicada salud. Lo que le sirve para dar a su hermano algunos consejos sanitarios muy

de sentido común:

“Y, cierto, ha sido el trabajo excesivo en este caso este invierno y tengo la culpa, que por no me estorbar la mañana lo pagaba el dormir, y como era después el escribir del vómito, todo se

juntaba. Aunque este día de esta purga, ha sido notable el mal mas parece que voy mejorando; por eso no tenga vuestra merced pena, que mucho me regalo. Helo dicho para que, si alguna vez viere allá vuestra merced alguna carta no de mi letra y las tuyas más breves, sepa ser esta ocasión (...) En el dormir digo y aún mando que no sean menos de seis horas. Mire que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuerpos para que derruequen el espíritu, que es terrible trabajo.”

En el dormir vuestra merced, digo y aún mando que no sean menos de seis horas. Mire que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuerpos para que no derruequen el espíritu

En las cartas aparecen con frecuencia cuestiones relacionadas con aspectos económicos (compra.ventas de terrenos) y otras cuestiones relacionadas con las fundaciones de sus palomarcillos, como llama con cariño a sus conventos basados en la humildad y pobreza:

“Ya escribió Juan Ovalle a vuestra merced cómo fue a Sevilla de aquí Un amigo mío lo encaminó tan bien, que el mismo día que llegó la plata. Trájose aquí, adonde se darán dineros a fin de este mes de enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado; aquí la enviaré; que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan barata y negociadora (el subrayado es mío) que ya sé de todo con estas casas de Dios y de la Orden y así tengo yo por suyos los de vuestra merced y me huelgo de entender en ellos”

Vuestra merced le daba doscientos reales para vestir y más de comer y otras cosas de que él se aprovecha de su casa: que, aunque, parece no se sentía al fin se gasta más quizá de la que vuestra merced entiende.

(...) Con otros doscientos reales que vuestra merced le dé cada año para comer, sobre los que le daba para vestir.

Nada se escapa a su interés. Así está preocupada por la educación de los miembros más jóvenes de su familia. Sus sobrinos, los hijos de su hermano Lorenzo:

“No querría vuestra merced olvidase esto, y por eso se lo pongo aquí. Yo tengo gran miedo que, si no hay desde ahora gran cuenta con esos niños que se podrán presto entremeter con los más desvanecidos de Ávila, y es menester, que desde luego vuestra merced los haga ir a la Compañía⁹ (que yo escribo al rector como vuestra merced ahí verá) y si al buen Francisco de Salcedo y la maestro Daza les pareciere póngase bonetes. Su hija de Rodrigo, de seis sólo tuvo uno solo hijo, y bien para él y siempre le han tenido al estudio, y aún ahora está en Salamanca En fin allá entenderán lo que se sufre. Pliega a Dios no los traigan muy desvanecidos mis hermanos.

9 Sobre este ir e la Compañía escribe el Tomás Álvarez: "al colegio de San Gil de los jesuitas. Esos niños Son los hijos de Lorenzo: Francisco de 16 años: Lorenzo de 14 años.

CONCLUSIÓN

No ha sido otra mi intención al presentar este breve e incompleto recorrido sobre las Cartas de Santa Teresa, sino poner en conocimiento y en atención de los interesados en la obra de la Santa Doctora una faceta de su extraordinaria personalidad un tanto olvidada, que es la de escritora de maravillosas y deliciosas cartas.

Aun me acuerdo cuando fui a Salamanca a entrevistarme con el Catedrático de Lengua y Literatura, Dr. D. Víctor García de la Concha, hoy dinámico y entusiasta Director de la Real Academia de la Lengua y uno de los estudiosos que más trabajan por darle brillo y esplendor, del consejo que siempre he recordado:" ¿porque no estudia la cartas de Santa Teresa?

Por entonces mis preferencias se orientaban hacia la prosa de san Juan de la Cruz. Aquella delicada insinuación no cayó en saco roto, de ahí esta breve aproximación al estilo del género epistolar teresiano, que espero ampliar en un futuro, si Dios quiere.

Obviamente este trabajo tiene evidentes lagunas, pero no es menos cierto que la lectura pausada y serena de las cartas de la Madre Teresa nos confirma en el juicio que Fray Luis de León emitió sobre la escritura de la Reformadora del Carmelo: dudo que en nuestra lengua haya escritura que con la de la Madre Teresa se pueda comparar.

BIBLIOGRAFÍA

TOMAS ÁLVAREZ. Santa Teresa, Cartas, Burgos, Editorial El Monte Carmelo, 1981.

GARCIA DE LA CONCHA, VISTOR. El arte literario de Santa Teresa, Editorial, Ariel, 1978.

GARCÍA MARTÍNEZ, FIDEL, El arte literario de Santa Teresa en Castillo Interior. (Tesis defendida en la Universidad de Oviedo, sin editar).

JAMES, J. MURPHY, La retórica en la Edad Media, Fondo de Cultura Económica, México, 1986

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, Mis páginas preferidas, Gredos, Madrid, 1957.